ECOTRANSA
ECOLOGÍA EN TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE ACEITES
Nit. 900.202.810-1

ECO2026-37453

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

ECOTRANSA SAS certifica que el 27 de febrero de 2026 recibió de **AUTOLARTE SAS**, NIT **890900081**, sede **SUR** ubicada en Itagui, Cra 42 85 - 05, los residuos descritos a continuación para su gestión integral.

DATOS DE LOS RESIDUOS			
Nombre	**Galón**	**Kilo**	**Tratamiento**
Aceite Lubricante Usado (Y8.1)	1.106,5	3.803,6	Proceso físico-químico y de filtrado para aprovechamiento y disposición final como materia prima en la preparación de combustibles alternativos para calderas, hornos y quemadores.
Filtros De Aceite Usados (Y8.2)	00,0	538,1	Proceso de escurrido, desmantelamiento y separación de componentes para aprovechamiento y disposición final.

DATOS DE LA RECOLECCIÓN	
Transportador	**Cadena de Custodia**
ECOTRANSA SAS	CCE2026-37453

Los residuos fueron manejados en nuestra planta de acuerdo con las Licencias Ambientales Resolución metropolitana 0931 de 2013, Resolución 01781 de 2015 y Resolución 0173 de 2024 expedidas por Área Metropolitana del Valle de Aburrá para Ecotransa SAS.

Estos materiales se transportaron cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1079/15, el Plan de Contingencia aprobado con Res 0498/2018 ampliado con Auto 0242/2023 y amparados bajo la Póliza RC 888128556 expedida el 03/25 por Allianz Seguros SA.

Se expide el 24 de marzo de 2026 de conformidad con las normas ambientales para los procesos descritos.

Atentamente,

NATALIA ISABEL CAÑAS GIL
Gestión Ambiental